



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 09 días del mes de Junio del año 2022.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Agrupación Discapacidad Colbún

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Agrupación Discapacidad Colbún, se llevaran a cabo el día 05 del mes de Julio del año 2022 en la siguiente dirección: Avda. Bernardo O'Higgins 420, desde las 14:30 horas y hasta las 17:00 horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 20 del mes de Junio del año 22, en la dirección Avda. Bdo. O'Higgins 420

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

mae S.S.

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

[Firma]

Nombre:

Presidente Comisión Electoral



[Firma]

Nombre:

Integrante